

CRÓNICA SEMANAL.

PERIÓDICO POLÍTICO, INDUSTRIAL Y LITERARIO.

Este periódico se publica todos los jueves, y se suscribe á él en Madrid á cuatro reales al mes en las librerías de Cuesta calle Mayor, y de Monier carrera de san Gerónimo. En las provincias solo se admiten suscripciones por tres meses á razon de seis rs. por cada uno, franco de porte, en las Administraciones de Correos y principales librerías. Los números sueltos se venden á 10 cuartos.

RESUMEN.

CÓRTESES. — ACTOS DEL GOBIERNO. — REVISTA EXTRANJERA. — CRISIS MINISTERIAL. — VARIEDADES. — COMUNICADO. — CONTRABANDO. — TERESA, continuacion.

Córtés.

Solo de dos sesiones del Congreso debemos cuenta á nuestros lectores, pero dificilmente podrán presentarse otras ni mas ruidosas, ni mas importantes. La oposicion, á quien se ha tachado muchas veces de falta de plan y de combinacion, se ha mostrado en ellas compacta, unida é imponente; ha desplegado una actividad increible, no ha desaprovechado ni un solo voto de los suyos, ha ganado alguno mas de diputados vacilantes é indecisos, y ha echado mano para dar el último golpe hasta de los invélidos á quienes la falta de salud tenia postrados en el lecho. Unase á esto un combate perfectamente combinado, sostenido por sus primeros gefes, enardecido y prolongado por espacio de catorce horas, sin tregua, sin respiro, sin descanso, y nadie dudará que era indispensable que el triunfo corona-

se tan extraordinarios como inauditos esfuerzos. Además, el enemigo á quien se combatia era harto débil para resistir ataques tan fuertes y continuados, y sobre esa debilidad, que era su primer capítulo de acusacion, tenia otro inconveniente difícil de superar, cual era la indiferencia, el cansancio, y hasta la falta de prestigio que lleva consigo un año de administracion en que con tantas dificultades se tiene que luchar, en que tantas esperanzas y deseos como se fundan siempre en los hombres que suben al poder se ven defraudados, y en que la espantosa escasez del erario es y no puede menos de ser el abismo donde se precipitan y eclipsan las mas brillantes reputaciones. Pero para que nada faltase al combatido ministerio hasta se ha unido la circunstancia de que dos de sus individuos renunciases sus cargos, y de esta circunstancia se han valido con habilidad los oposicionistas para imputar á los ministros la infundada y poco noble acusacion de que habian sacrificado á dos de sus compañeros por el deseo de conservarse en el mando.

Pero entremos en materia. La sesion del viernes fué algo tormentosa, y ya dejaba entrever que la oposicion no tardaria en presentar la batalla. Hablábase de un voto de censura que con un considerable número de firmas estaba próximo á pre-

sentarse, y este rumor atrajo á las tribunas gran gentío. No fué sin embargo así, y solo tuvo lugar una interpelacion del Sr. conde de las Navas que, con motivo de la recomposicion del gabinete y de los rumores que circulaban, manifestó que temia se repitiese la segunda edicion de la conducta del ministerio Arrazola. A un largo y acalorado debate dió márgen esta interpelacion, y en él fueron contestadas las fuertes acusaciones del ministerio, con defensas no menos enérgicas, distinguiéndose el Sr. Madoz por el calor con que salió á la defensa de los actos del Sr. Surrá. Empeñada fué luego la votacion sobre si se pasaria á otro asunto, y el Congreso decidió que sí por 79 votos contra 72, en cuyo número se contaban todos los diputados de la oposicion.

Muy poco satisfizo este triunfo á los adictos al Ministerio porque con razon esperaban que no pararian aquí los esfuerzos de sus adversarios, y así vino á confirmarlo la próxima sesion. El decantado voto de censura se presentó al fin y fué apoyado por el Sr. Domenech, diputado cuyos discursos so oidos siempre con gusto por su facil modo de decir y la fuerza y claridad de su raciocinio. Recapituló el Sr. Domenech en su discurso todos los cargos hechos á la administracion del Sr. Gonzalez, viniendo á deducir que era incompatible la existencia del Ministerio con la de las Córtes. En vano trató de probar lo contrario el Sr. Presidente del Consejo en un discurso un tanto largo, y la proposicion de censura fué tomada en consideracion por 86 votos contra 76. Publicado este resultado el Congreso, puede decirse en masa, se apresuró á pedir la palabra, pues fué muy grande el número de diputados que lo licieron. Lanzóse el primero á la arena el Sr. Posada, que se ha distinguido mucho en esta legislatura por la generosidad é independecia con que ha dado su apoyo al gabinete, y sus palabras enérgicas produjeron desde

un principio algunos rumores, que crecieron sobremanera cuando dijo que el objeto de la oposicion no era otro que hacer imposible el gobierno representativo. Acusacion demasiado grave y que tal vez creemos injusta, pero que autoriza en cierto modo la frecuencia con que se dirigen otras no menos terribles al ministerio y sus amigos. Siguió al Sr. Posada el Sr. Lopez, el cual atropellando por todo y acometiendo frente á frente y con encarnizamiento, como dice un periódico de la mañana, fué oido con menos entusiasmo de parte de las galerías que otras veces, y no arrancó los aplausos de costumbre. El Sr. Lujan, firme y leal amigo del gabinete, pronunció despues en su defensa uno de los discursos mas brillantes y notables que hemos oido á S. S., y que así pareció á sus mas opuestos adversarios. Todo el peso de su argumentacion le dirigió sobre el Sr. Lopez, y la fogosidad y crudeza en los ataques del diputado alcantino fueron el tema principal de su discurso. Con oportunidad y gracia manifestó que la oposicion era el elemento del Sr. Lopez, y que S. S. respiraba en la oposicion así como el pez respira en el agua, añadiendo que no debia extrañarse la conducta parlamentaria del elocuente tribuno, porque el Sr. Lopez, recién salido del ministerio de que formó parte, no pudiendo pasar sin hacer la oposicion, hasta se la hizo á sí mismo, pues interpeló á los que habian sido sus colegas por actos que habian tenido lugar durante su administracion. Grande efecto produjeron en la asamblea y en el público estas palabras, que no hubiéramos querido que fuesen dichas con tanta razon como verdad, porque nos duele mucho que hombres tan distinguidos como el Sr. Lopez, y de cuyos talentos tanto partido podia sacar el pais, sirvan solo de elemento de destruccion y de guerra, y no de elemento de orden y de gobierno.

Vino luego á usar de la palabra un diputado que con impacien-

cia deseaban todos oír, y cuyas opiniones respecto al ministerio, si bien eran conocidas desde la discusión del mensaje, no dejaban entrever la conducta que seguiría en esta ocasión. Hablamos del Sr. Cortina, que en un discurso templado en la forma, aunque duro y fuerte en el fondo, trató de hacer más crítica la situación del gabinete, reduciendo la cuestión á los términos sencillos de si el ministerio actual tenía todo el prestigio y la fuerza moral necesaria para gobernar. Con habilidad recorrió el Sr. Cortina todos los actos del Gobierno que menos favorecen á este, y que le presentan más en contradicción con su programa, deduciendo de todo la imposibilidad de que continuasen en el Gobierno los actuales ministros.

Siendo ya una hora bastante avanzada, pues pasaban de ocho las que duraba la sesión, se presentaron proposiciones por los Sres. Mendizabal y Posada para que se suspendiera hasta el día siguiente, con el objeto de que se diese algún descanso á los fatigados combatientes; pero tenaz la oposición en su propósito de asaltar la fortaleza en que tenía fija la vista, y temerosa de que se le escapase de las manos el triunfo, desechó toda propuesta de suspensión de hostilidades y continuó con ardor el empuje á la batalla.

Después de un discurso del señor Díez en defensa del gabinete y de perderse la votación pidiendo treguas, se levantó el Sr. ministro de la Guerra, y con la valentía propia de un aguerrido veterano y de un hombre cuya conciencia está pura, dijo que no mendigaba compasión, ni quería simpatías de sus adversarios, y que el Gobierno todos los días presentado como reo iba á convertirse en acusador de sus enemigos. Arrancaron vivos aplausos de las tribunas estas fuertes expresiones, porque el público siempre aplaude el valor y la energía de quien la encuentra, y produjeron en el salón, iluminado ya por las arañas, vivas reclamaciones de orden y fuertes voces y

descompasados gritos. Nada turbó esta interrupción al Sr. San Miguel, que continuó con calma y no menos energía su interrumpido discurso.

El entendido y hábil jefe de la oposición vino á cerrar el proceso abierto al gabinete con un notable y elocuente discurso. En la primera parte de él se ocupó el señor Olózaga de la cuestión de disolución de las Cortes, y haciéndose cargo de la promesa hecha en su programa por el Sr. ministro de Estado sobre que se proponía gobernar con las Cortes actuales, hizo ver cuán poco meditada fué esta proposición que el Gobierno no pudo hacer sin renunciar á una de sus prerogativas, y que le había puesto en el conflicto ó de retirarse ó de faltar á su palabra. Hizo alusión con este motivo á las voces sobre disolución de las Cortes que corrieron al subir al poder el ministerio de mayo, y rechazó la especie de que ninguno de los que entonces tuvieron parte en ciertos consejos secretos manifestase la opinión de disolver las Cortes que acababan de establecer la Regencia única.

Trató de probar también el señor diputado por Logroño cuán poco partido había sacado el ministerio de la brillante y magnífica posición en que le colocaron los sucesos de octubre, y fulminó contra él el grave y fundado cargo de debilidad con los trastornadores de Barcelona por no haberse llevado á efecto el célebre manifiesto de Zaragoza, cuya realización tanto crédito hubiera dado al Gobierno dentro y fuera de España, y que S. S. confesó que había aplaudido con entusiasmo. No gustarían mucho por cierto estas palabras á algunos de los diputados coligados ahora con S. S. para destruir el ministerio y que en las escenas á que aludía figuraron como principales actores. Amistosos consejos, palabras de aprecio salieron por fin de los labios al Sr. Olózaga tratando de persuadir á los ministros del deber en que estaban de abandonar sus puestos retirándose con

honra á la vida privada y del modo que corresponde á hombres amantes de su país. La conducta posterior del ministerio acredita que se dejó persuadir de las razones del señor Olózaga.

A la una de la madrugada, cuando ya faltaban las fuerzas para sostener lucha tan tenaz y prolongada, se levantó el Sr. ministro de Estado y hizo la última defensa del gabinete en un discurso en que tocó los puntos mas culminantes del orador que le habia precedido. Concluido aquel, llegó el momento decisivo de la votacion, y 85 votos contra 78 declararon que «en la situacion en que se habia constituido el gabinete, á pesar de los buenos deseos que le animaban, carecia del prestigio necesario para hacer el bien del país.»

A graves é importantes reflexiones da lugar esta célebre sesion que, como se ha dicho por un periódico de la tarde, hará época en los anales parlamentarios: los estrechos límites á que tenemos que reducirnos no nos permiten entregarnos á ellas; pero no podemos dejar de consignar que en nuestro concepto habrá sido grande la amargura de los ministros hoy dimisionarios al verse tan combatidos y censurados por los hombres de sus mismos principios, por los que se llaman sus amigos políticos. Este dolor digno es de respeto y él hace disimulable la palabra *ingratitude* que en uno de los mas sentidos períodos de su discurso se escapó de los labios del señor San Miguel.

Mucho ha contribuido sin embargo el ministerio con su marcha vacilante y poco enérgica á este resultado, y sinceramente deseamos que el que le suceda, aprendiendo algo de estas severas lecciones, adopte otra marcha mas firme y decidida, y que á la buena fe y esclarecido patriotismo que reconocen todos en los individuos del ministerio Gonzalez, reunan la energia y la fuerza de accion necesaria para dominar la difícil situacion en que nos encontra-

mos y enfrenar la osadía de los partidos extremos.

Ha seguido en el Senado la discusion del proyecto de ayuntamientos, aprobándose hasta el art. 65, sin ofrecer las sesiones ningun incidente notable.

Interin se organiza el nuevo ministerio, han suspendido ambos cuerpos colegisladores sus sesiones.

Actos del Gobierno.

La Gaceta del 27 contiene cuatro decretos fechados en 25 del corriente. Por el primero S. A. el Regente del Reino ha tenido á bien admitir la demision que ha hecho el señor Surrá del ministerio de Hacienda. Por el segundo ha venido en admitir S. A. la demision que el Sr. García Camba hace del ministerio de Marina. En el tercero se encarga interinamente el ministerio de Hacienda á D. Antonio María Valle, intendente de Puerto Rico. En el último se encarga tambien interinamente el despacho del ministerio de Marina á D. Evaristo S. Miguel, ministro de la Guerra.

Publica tambien la relacion de las gracias concedidas por S. A. el Regente del Reino á los individuos que en la misma se expresan por el mérito que contrajeron en la persecucion del rebelde Oribe y demas ocurrencias del mes de octubre último.

Enterado S. A. el Regente del Reino (Gaceta del 27) del expediente formado en las direcciones generales de Rentas y de Valores á consecuencia de la renuncia hecha por el señor marques de Bélgida de varios títulos de Castilla que posee, ha tenido á bien resolver por punto general, que los poseedores de títulos deben pagar por cada uno de los que obtienen el servicio de lanzas y medias anuatas, establecido por las leyes del reino, mientras haya fincas responsables al pago, sin admitirse unas re-

nuncias que, cual las del marques de Bélgica, no llevan otro objeto que librarse de aquel servicio.

La Gaceta del 28 contiene un decreto del ministerio de la Guerra por el que S. A. el Regente del Reino se ha servido mandar que no se dé curso en lo sucesivo á instancias sobre indultos, resolviéndose en los términos que haya lugar tan solo los expedientes que actualmente se hallan pendientes.

Se han recibido nuevas comunicaciones del gobernador capitán general de la isla de Cuba, que alcanzan al 18 de abril próximo pasado, en que participa no haber ocurrido novedad en aquella isla.

El gobernador capitán general de Puerto Rico, en 20 de abril, hace igual comunicacion con respecto á la isla de su mando.

Últimamente, el gobernador capitán general de Filipinas, en 24 de diciembre último, dice que desde su anterior parte no ha experimentado alteracion alguna la tranquilidad de aquellas islas, en las que se sigue disfrutando tambien de completa salud.

La Gaceta del 29 contiene un decreto expedido por el ministerio de Marina declarando que desde luego quede suprimido el arbitrio municipal de anclaje que desde tiempo inmemorial exigia el ayuntamiento de la ciudad de Santiago de Cuba á los buques que entran en su puerto, mediante á que, sin necesidad de la subrogacion de otro nuevo, tiene aquella corporacion los suficientes ingresos para cubrir sus obligaciones ordinarias, y atender igualmente á las extraordinarias que puedan ocurrir.

La del 30 contiene la sancion de la ley que autoriza al Gobierno para la emision de billetes del Tesoro por valor de ciento sesenta millones de reales.

Inserta ademas un decreto del ministerio de Hacienda relativo á la formacion de una comision compuesta de los directores del Tesoro, caja de Amortizacion y Banco nacional de S. Fernando, con el encargo de examinar y censurar las proposiciones que se hicieren para asegurar los intereses correspondientes á los dos semestres de la deuda capitalizada al 3 por 100 que vencen en 30 de junio y 31 de diciembre del presente año, y han de ser pagados en esta capital, París y Londres.

Por decreto de 29 de mayo ha tenido á bien S. A. resolver, que los desertores procedentes de cuerpos francos indultados en el último general y anteriores para obtener sus licencias absolutas despues de indultados, como comprendidos en la orden circular de 5 de este mes, deben extinguir en los cuerpos de infantería á que fueron destinados el tiempo de cuerpos francos hasta la fecha en que estos fueron disueltos.

La Gaceta del 31 contiene un decreto expedido por el ministerio de la Guerra, mandando que los coroneles retirados no usen baston de mando, cualquiera que sea su destino é investidura fuera de la carrera militar.

La misma contiene una orden circular de 22 de mayo dirigida al comandante general de marina del apostadero de la Habana, mandando que tanto en la isla de Cuba como en la de Puerto Rico se lleve á puro y debido efecto la ley de 12 de octubre de 1857, que prohíbe la matriculacion de los buques de construccion extranjera.

La Gaceta del 1.º de junio contiene una orden expedida por el ministerio de Hacienda con fecha del 31 anterior al director del Tesoro, mandando proceda á verificar el pago de una mensualidad á las clases activas, y otra á las pasivas en todas las provincias, con aplicacion á los meses que correspondan, segun las

últimas que hayan percibido, disponiendo desde luego el de las de la corte.

Por el bergantín español *El Almirante*, que ha llegado á Cádiz, se han recibido comunicaciones del gobernador capitán general de Puerto Rico que alcanzan al 29 de abril último, en que participa la continuación de la tranquilidad en aquella isla.

El gefe político de Lérida da parte á este ministerio en 27 del corriente mes, de haber sido capturado y muerto por haber intentado fugarse el que se titulaba coronel de facciosos Juanet de la Oliva, cuyo interesante servicio ha sido prestado por el valiente y benemérito sub-cabo de mozos de escuadra Jaime Mas.

Tambien participa el gefe político de Gerona que el comandante de la M. N. de la Escala, auxiliado por algunos individuos de la misma, carabineros y el somaten de varios pueblos, ha perseguido á los que se titulan facciosos, logrando prender cinco de ellos, de los cuales dos han sido fusilados por estar comprendidos en los bandos publicados recientemente, y los otros tres puestos á disposicion de dicho gefe político. Ultimamente manifiesta esta autoridad que es continua la persecucion que se hace por los pueblos á los malvados, prestándose con decision á exterminarlos, y que no duda seguirán obteniéndose resultados de la misma naturaleza.

Revista extranjera.

De Nápoles dicen al *Times*, que el casamiento de la princesa Teresa con el emperador del Brasil se mira ya como enteramente arreglado, y se susurra que se está confeccionando otro proyecto para casar al príncipe Luis, hermano del rey Fernando, con la reina Isabel II.

—Segun el *Court Journal* es ya publica la determinacion de M. Guizot de no ratificar el tratado sobre el derecho de visita.

—Dice la *Cuotidiana* del 23 de mayo: Si hemos de creer ciertas noticias que tenemos por buen conducto, se ha tomado un número extraordinario de precauciones en la residencia de Neuilly: sabido era que una guardia numerosa vigilaba las entradas y salidas de este palacio con gran rigor; pero lo que no se sabia era que todos los frondosos bosquecillos y todas las espesuras de la isla que se halla antes del parque, ocultan centinelas cuyas armas estan cargadas, y seria peligroso dejarse seducir por los encantos del sitio. Se dice tambien que de cuarto en cuarto de hora salen de la caverna de Courbevoie patrullas de 50 hombres y cruzan sin cesar del puente de Neuilly al de Asnieres, examinando todos los matorrales, breñas, zanjas &c. La marina hace tambien su servicio: todas las noches varias embarcaciones tripuladas por marinos armados ejercen el derecho de visita en todos los barcos que se aproximan á la isla. En fin, se dice que hay zapadores colocados en los puentecillos que van de la isla á la ribera del lado del parque y tienen orden de contarlos á la menor señal.

—Las noticias de Oriente alcanzan hasta el 7 de mayo. Todavía se habla en Constantinopla de cambio ministerial: el anciano Cosrew-Bajá goza gran prestigio con el sultan; sin embargo el actual gran visir Jzzet-Bajá ha servido con ventaja á su pais en el poco tiempo que hace que está al frente de los negocios. La facilidad con que antes se cedia á las multiplicadas exigencias de las potencias conducia poco á poco á la Turquía á una disolucion completa poniéndola bajo el patrocinio exclusivo de la Europa que, protestando siempre que queria la integridad del imperio otomano, ha procurado su pérdida y dislocacion. Pero desde que Jzzet está en el poder las pretensiones de las potencias han bajado de punto, y la

influencia extranjera no es ya tan poderosa en el Divan. El visir ha mostrado energía en muchas ocasiones, y no se ha necesitado mas para dar á la Puerta un poco de independencia.

CRISIS MINISTERIAL.

Los periódicos de la tarde del lunes dicen lo siguiente:

La curiosidad llega estos dias á su grado mas alto, y todas las conversaciones giran sobre el mismo asunto: la *crisis*, la *famosa sesion de anteayer* y los resultados que producirá.

Se tiene por un hecho indudable la dimision del ministerio, y así lo anuncian hoy todos los periódicos, incluso *El Espectador* que es reputado generalmente por ministerial; pero no hay la misma conformidad respecto á si el Regente del Reino la ha admitido ó no. Sin embargo los mejor informados aseguran que la dimision está admitida.

No hay para qué decir cuánto será el regocijo de los oposicionistas y sus adictos: el que menos se cree ya ministro, ó se saborea con la esperanza de obtener un destino lucrativo, si quiera por tener el gusto de sacrificarse en beneficio de la patria: otros se preparan á empujar á los que suban al poder del partido vencedor, para que de esa manera les llegue el turno. Pero la opinion general, la de las gentes honradas, la de los liberales de buena fé es contraria á la nueva mayoría de las Córtes, sin ser por eso favorable al ministerio: así es que agradaría sobremanera ver depuestos á los débiles é irresolutos ministros, y puesto término á esa no interrumpida serie de escándalos con que en el teatro de Oriente se desacredita y hace imposible el gobierno representativo.

Han corrido algunas otras noticias acerca de la solucion de la horrible crisis. Algunos (creemos que los engañan sus deseos) suponen que se ha invitado al señor Cortina para que

organice el gabinete, quedando él con la presidencia; pero otros dicen que este se negaba á lo último, accediendo tan solo (y eso por apartar al país del precipicio en que se halla próximo á caer), á tomar parte en el nuevo ministerio.

Se dice tambien que el Sr. Olózaga ha manifestado que de ningun modo será ministro por ahora.

Esto es lo que dicen unos, no sabemos si con mucho fundamento, aunque se cree no tengan otro que su ardiente deseo de empuñar las riendas del gobierno.

Por el contrario afirman otros, que el duque de la Victoria conoce bien todos los peligros de la actual situacion, las miras ambiciosas de ciertos sujetos, la índole de la nueva mayoría, y las verdaderas necesidades de la nacion; y añaden que se halla resuelto á poner cuanto esté de su parte para satisfacer estas..... Así es que el nuevo ministerio no saldrá, segun parece, de la mayoría ficticia sino que se formará de hombres de gobierno, amantes del orden, y de carácter algo mas firme que los pasados ministros: si despues de formado fuese necesario, dicen que se disolverán las Córtes y se consultará la voluntad de los electores.

Mas hemos oido á última hora: que un general senador amante del orden y hombre de nervio bastante para enfrenar la anarquía, ha recibido el encargo de formar el gabinete. Esto parece que no ha sentado muy bien á los de la oposicion.

Persuadidos algunos diputados de que las Córtes van por fin á disolverse, tratan de disponer el viaje para sus provincias.

Esto es lo que se dice, habiendo mucho deseo de saber el desenlace de estos sucesos: he aquí una nueva ocasion para salir de la errada senda que se sigue, y adoptar una marcha de justicia, de legalidad y de orden. ¿Tendremos la fortuna de que se aproveche; ó correremos, como si dispuesto estuviese por el destino, todas las fases de la revolucion? Allá lo veremos: en manos del

Regente del Reino se halla en este momento la suerte de la nacion: de aquello que resuelva pende tal vez el porvenir de España. ¡Dios le de acierto!....
(*El Castellano.*)

El ministerio ha dado ayer su dimision. Se nos asegura que el invicto Regente ha llamado al Sr. Olózaga para confiarle el encargo de formar un gabinete capaz de superar las dificultades de la situacion, y parece que el distinguido orador ha declinado tan importante y dedicada comision, á consecuencia de lo cual fué invitado con igual objeto el señor de Ferrer, cuyo nombre respetable ha dado tanto impulso y consistencia al pronunciamiento nacional de setiembre; pero se dice que tampoco ha aceptado tan espinoso encargo. Se aseguraba haber sido llamado tambien otro antiguo ministro de la Regencia provisional, pero no creemos que hasta ahora se haya verificado; y se opina que puedan ser igualmente invitados los señores presidentes del Congreso y del Senado para confiar á este último el cuidado de proponer una combinacion de hombres independientes y agenos en lo posible á las pasiones de las últimas luchas parlamentarias, en cuyo caso seria posible que entrase en hacienda otro senador que tiene todos los elementos necesarios para proporcionar recursos.

Se habla de muchas candidaturas, pero hasta el momento nada hay determinado, y no es fácil prever cual será el desenlace de la crisis, porque es difícil en las actuales circunstancias llenar el vacío del ministerio Gonzalez, cuyo pensamiento de orden, de constitucionalismo, y de independencia debe continuar en el nuevo gabinete.
(*El Patriota.*)

Corrieron ayer varias voces sobre la crisis ministerial y el resultado que tendria el solemne voto de censura dado al Gobierno por el Congreso en su sesion del sábado. A las diez de la mañana de ayer afirmaban que se pensaba en la disolucion de las Cortes, y se añadia que el ministro

de la Guerra habia votado en contra de esta medida y dimitido su encargo. A las tres de la tarde se dijo que todo el gabinete habia hecho dimision, y ya hoy nadie pone en duda este hecho. El dirigirse en la tarde de ayer el Sr. Olózaga hácia el palacio de Buena-Vista, donde habita el Regente, en traje de ceremonia, ha dado márgen á creer que ha sido llamado por S. A. para organizar el nuevo ministerio; y á última hora se contaba como cosa cierta que de resultados de esta entrevista, y de la negativa del diputado por Logroño á aceptar la presidencia del Consejo, y segun indicacion suya, habian sido llamados los señores Cortina y Domenech con el objeto de componer la nueva administracion. Nosotros no sabemos de cierto mas que la dimision del derrotado ministerio; y tambien que es falso que con los diputados Cortina y Domenech se hubiese contado hasta anoche á las doce para ninguna clase de combinacion. Si antes de entrar nuestro número en prensa podemas adquirir alguna noticia mas sobre tan interesante asunto, la comunicaremos á nuestros lectores.
(*El Peninsular.*)

Sigue la crisis ministerial, y por todas partes no se habla de otra cosa. Son varias las soluciones que se dan á ella. Unos suponen que el Sr. Olózaga fue anoche llamado á casa del Regente para encargarle la formacion de un ministerio, y que se resistió á aceptar este cargo; pero que al fin despues de muchas instancias se mostró ya inclinado á tomar tan honrosa como difícil comision. Esta version no corre muy acreditada. Otros aseguran que el Regente se niega á admitir la demision al señor Gonzalez, y que en su virtud éste va á prorogar las Cortes y á asociarse dos hombres de crédito y de prestigio para las carteras de Hacienda y de Marina.

Y otros en fin dan como cosa hecha lo que referimos sobre el particular en el artículo de fondo, cuyo desenlace parece lógico y acertado, y

halla muchas simpatías entre la gente honrada de todas las opiniones. Los brillantes antecedentes políticos tanto del Sr. conde de Almodovar como del general Seoane, las reconocidas virtudes públicas y privadas que concurren en estos dos personajes, el alto prestigio de honradez y probidad que uno y otro gozan tanto dentro como fuera del Reino; todas estas calidades y las críticas circunstancias del momento los recomiendan como á los hombres de la situación, y creemos que el país recibirá con placer semejantes nombramientos.

Haya lo que se quiera sobre el particular, es urgente que el Regente dé fin á esa ansiedad que nos aqueja, y que ponga al frente de los negocios á hombres de crédito, de reputación y de moralidad, y que desprecie esas ambiciones descabelladas que se levantan orgullosas, pues su asiento en el poder no podrá conducir á mas que hacer patentes ciertos antecedentes que corren ya en boca de no pocos, su completa nulidad para el mando, y los únicos para desconcepar al partido progresistas, al mismo Regente, y hasta las instituciones mismas.

(*El Independiente*).

Finalmente el *Eco del Comercio*, que es sin duda quien tiene mejores noticias, dá las siguientes:

El Sr. Gonzalez se presentó sin demora al Regente del Reino para noticiar á S. A. el resultado de la sesión crítica. S. A. oyó la noticia y esperó la resolución que le indicara el Consejo de ministros. Este se reunió el 29 por la mañana, y así que el Sr. presidente propuso el problema de la disolución, el Sr. San Miguel se mostró irrevocablemente decidido á no pensar en tal paso, y el Sr. Valle manifestó que no opinaba en su interinidad contraer tan grave compromiso. De consiguiente se resolvió desde luego dar la dimisión de todo el ministerio.

Así se le manifestó á S. A. en la misma tarde, cuya respuesta fué mos-

trar á los ministros en términos corteses el sentimiento que en particular tenia por su separación; pero que como Regente los habia sostenido en tanto que lo habia hecho la mayoría de las Cortes, sin detenerse á profundizar otras cosas que atañían al ministerio mismo, segun las prácticas constitucionales; y que por las mismas razones, habiendo faltado el apoyo parlamentario, admitia la renuncia, dispuesto á nombrar otro ministerio, consultando siempre el bien de los pueblos.

En el mismo dia 29 al anocheecer se vió al Sr. Olózaga entrar en el palacio de S. A., donde permaneció hasta la hora de las once de la noche en conferencia particular. Entonces se presentó acompañando al Regente en la tertulia que se daba como todos los domingos, y en la cual todas las miradas de la escogida y numerosa concurrencia eran curiosas y escudriñadoras.

Al cabo de algun tiempo el Regente volvió á reunirse y á hablar larga y particularmente con el señor Olózaga, notándose que S. A. manifestaba estar poseído de un pensamiento grave, y que no tomaba en la fiesta la parte que en la del domingo anterior, atendiendo al señor Olózaga con particular conato, y repitiendo con este Sr. diputado las conferencias y retiradas.

Esto es lo que tenemos por cierto. Lo que de cuanto mas ó menos atinado se dice nos parece probable es que el Sr. Olózaga fué llamado al punto en que se admitió la dimisión del ministerio por el Regente, para dar consejo á S. A. sobre la situación, y para encargarse de ponerse al frente del nuevo gabinete. Lo primero no es dudoso; sobre lo segundo hay opiniones negativas y afirmativas.

Se cree indicado al Sr. Cortina para el encargo de formar el ministerio, y tambien es opinable hasta este momento su aceptación. El tiempo que llevamos de crisis, aunque precioso, es todavía corto, atendidos los precedentes y la situación de las cosas.

En el Congreso y el Senado vemos buena disposicion para que se organice un Gobierno, si en ello se procede parlamentariamente, con franqueza noble, y al mismo tiempo con decoro. La suspension de las sesiones que ayer nació de la actual mayoría, revela discrecion y de un medio de facilitar los trabajos emprendidos.

Todo nos hace concebir la esperanza de que la felicidad nacional será el fin que al de la crisis actual presida. Hay buen sentido y patriotismo en la inmensa mayoría de los hombres públicos, y hay en el Gefe del Estado, por lo visto hasta el día, el mas pronunciado deseo de salvar al país, y el mas cordial respeto á los principios constitucionales y á las formas parlamentarias.

Esto es tener mucho adelantado.

En *El Independiente* del martes se lee :

La crisis ministerial continúa casi en el mismo estado que ayer, y únicamente se ha adelantado en que ya no se dan mas que dos soluciones. La primera, que el señor conde de Almodovar será encargado de la formacion de un nuevo ministerio, en el cual ocupará la silla de Guerra el general Chacon, y la de Hacienda el capitalista Jordá, senador por Gerona. Se designan para las restantes diferentes sugetos; pero todos de reputacion y de conocida honradez.

Los amantes del órden y del verdadero progreso social creen que esta combinacion podria dominar la situacion, y que seria bien recibida tanto dentro como fuera del Reino.

La otra solucion que se dá es que el Sr. Gonzalez continuará, y que se asociará para las carteras vacantes con patriotas de indisputable mérito y saber.

Cuéntase que al negarse el señor Olózaga á formar un ministerio, le dijo al Regente que sin embargo estaba dispuesto á darle consejo sobre este punto, y que S. A. le contestó que le habia llamado para que se encargara de organizar un ministerio,

pero no para pedirle ni recibir consejos.

El Espectador, haciéndose cargo de la crisis ministerial, y hablando de que fue llamado por el Regente del Reino el Sr. Olózaga, inserta en su artículo de fondo de ayer el siguiente párrafo, notable por su verdad :

El señor Olózaga habia contraído ante el país el grave compromiso de arriesgar su reputacion en esas sillas de tormento á que tanto miedo tiene. Su señoría se habia lanzado demasiado en la arena para no admitir el combate que el ministerio le ofrecia al dimitir su cargo. Estaba en el caso de justificar que su señoría, como es diestro y porfiado en la censura, es entendido en la práctica y ejecucion. Sin embargo, el Sr. Olózaga hizo en esta ocasion lo mismo que en otras muchas; admitir el aplauso de sus amigos, y huir los compromisos de la situacion; contribuir á la crisis, y no salir de ella. Por ventura, ¿no es bastante elocuente este desvío que tiene al ministerio el Sr. Olózaga para manifestar que las dificultades del poder son tantas que ni una persona que debe conocer tanto su mucho valor se atiene á arrostrarlas? Y el mismo señor Olózaga que, por lo visto, no desconoce estas dificultades, ¿no debia ser mas templado en su ataque? Y ¿este ataque sonaba bien en los labios del embajador de España en París, agente del gabinete que atacaba?

Variedades.

Opera en el Liceo.

La noche del sábado último se reprodujo entre los mayores aplausos *El Barbero de Sevilla*.

Parece que muy pronto se pondrá en escena *Otelo*, conocida, aplaudida, y en verdad admirable particion del célebre Rossini, en la cual tantos y tan famosos triunfos alcanzó en

los primeros teatros de Europa nuestro gran tenor García, y con la cual se ha ceñido también laureles inmarcesibles su hija *doña Paulina*. La buena sociedad de Madrid, á quien ha entusiasmado esta sublime cantante y consumada actriz, revelando con tanto acierto la ligereza y travesura de *Rossina*, correrá á admirar y aplaudir á *Desdemona*, y le ofrecerá nuevas coronas.

Y ya que hacemos mención del *Barbero de Sevilla*, en cuya particion hemos tenido el gusto de oír por primera vez á la señora *García*, permítasenos tributar gracias á todos los artistas que con generosa complacencia han cooperado al buen éxito de esta ópera, trabajando con el mayor esmero. Entre ellos debemos citar con elogio particular el nombre de *don Francisco Salas*, que desempeñó perfectamente la parte de *Fígaro*, mereciendo en toda la ópera, y muy marcadamente en su cavatina, y en los duos con el tenor y tiple, grandes aplausos de toda la concurrencia. Siempre ha estado feliz en este papel, cuando se ha ejecutado la ópera en el teatro público; pero no sabemos si lo estuvo jamás tanto como anoche en el Liceo. (*Corresponsal.*)

Modas de París.

Negligé de casa. Bata fulard verde-manzana con motas blancas, nudos iguales delante de la falda: pañoleta abollada. Gorrita y guarnecida de blonda con cintas de raso azul. Chinelas de cachemir verde bordadas de blanco.

Negligé de calle. Vestido de batista cruda con abertura figurada: en la falda esta abertura debe estar bordada ó guarnecida. Pelerina muceta con pelerina doble igual. Cuello cuadrado y guarnecido de un encaje. Sombrero panamá. Botitas negras. Sombrilla blanca.

Traje de calle. Vestido de *barége* espahan fondo blanco con rayas anchas listadas de naranja: tres pliegues en la falda: corpiño fruncido: mangas jardineras: muceta de muaré

blanco guarnecida de encaje. Sombrero de crespou blanco, adornado de una elegante pluma.

Traje de sociedad. Vestido de gasa de seda azul celeste, sembrado de florecitas blancas argentadas: pelerina de encaje: tocado rico y una coronita.

CRÓNICA DE LA MODA.

Este año la moda es ponerse lo que se quiere. No hay una forma, un color, un dibujo que esté abolido. En otro tiempo estaba desterrada la pelerina, el coral suprimido, la manga aplastada; ahora hay amnistía completa para todo. Reprodúcese la pelerina bajo todas sus mas halagüeñas formas: las mangas ajustadas reciben gracias nuevas: un objeto de adorno volviendo á gozar favor no destrona al que le precedía, sino que se acomoda tranquilamente á un lado. Hasta nuestros días no se ha visto cosa igual. Cuando una forma de sombrero de lazos dominaba, excluía todo el resto y solo debía ser admitida sopena de mal gusto: así las mugeres iban todas iguales en sus trajes y llevaban escrupulosamente el uniforme.

Ahora vereis la moda en general. Multitud de vestidos de seda casi todos de tornasol. Unos lisos, otros de rayas ó cuadros de mediana magnitud: mucha variedad de hechuras. Los corpiños redondos hacen indispensables los cinturones. Y estos se escogen de tafetan, atados por delante con las puntas colgando hasta encima de las rodillas. Con los peinadores suele llevar algun cinturon de lazo. A propósito de esto, citaré preciosos trajes de *barége* ó fulard tornasolados claros: los acompañaba un largo cinturon de terciopelo, y los mitones de piel de Suecia estaban rodeados de un terciopelo ancho formando bracelete y nudo con puntas largas colgando.

Las faldas siguen siendo desmesuradamente largas. No se ven los pies, y detras queda un poco de cola. Esto hace muy bien para reuniones, pero molesta grandemente en el paseo, á mas de no ser nada airoso.

El *barége* es una de las telas que mas particularmente recomiendo.

—El dia 25 por la tarde estuvie-
ron expuestos al público los restos
del inmortal Calderon de la Barca,
depositados en el cementerio de la
sacramental de San Nicolás. Un año
hacia que desde S. Salvador fueron
trasladados al lugar que hoy ocupan,
y los que impidieron desapareciesen
para siempre bajo las ruinas de aque-
lla iglesia han querido rendir nue-
vo culto á los manes del genio, cele-
brando el aniversario de dicha tras-
lacion.

Numerosa concurrencia, afectada
con el recuerdo de la escena del dia
anterior, llenaba la capilla del ce-
menterio, donde tantas lágrimas se
vertieron veinte y cuatro horas antes
al escuchar los tristes pero armonio-
sos acentos del señor Gil, y las pro-
fundas y elocuentes palabras del se-
ñor Lopez. Oh! sí, dolorosos recuer-
dos excita ese panteon que acaba de
recibir en su seno á Espronceda, ro-
bado á las glorias de nuestro infor-
tunado pais. Pero esos recuerdos son
menos amargos al ver á Espronceda
junto á Calderon, cuya gigante som-
bra puede decirse cobija sin alas la
sombra de otro genio, digno de ocu-
par igualmente un lugar distinguido al
lado de Lope de Vega y de Cervantes.

Tambien resonó la voz de nues-
tros poetas en loor de Calderon, ha-
biéndose leído diferentes composicio-
nes por los señores Orgaz, Orihuela,
Navarro, Villoslada, Zamácola, y
nuestro amigo D. José Maria de An-
dueza, que, ademas de un bellísimo
soneto suyo, leyó una buena compo-
sicion de D. Francisco Cea, jóven de
16 años. Sentimos que las estrechas
columnas de nuestro periódico no nos
permitan insertar esas composiciones.
Sin embargo á continuacion verán
nuestros lectores el soneto del señor
Andueza, ventajosamente conocido
como poeta y como escritor público.

Un rincon para el águila altanera,
Que el mundo desdeñando en su osadía,
Supo robar al sol la luz del dia,
Sus galas á la hermosa primavera!

Un rincon nada mas!... oh! mengua fuera,
Triste borron para la patria mia,
Al genio creador afronta impía
Sacriligo sarcasmo, burla fuera.

No, no será. Del tiempo á la memoria,
Hélas alli las alas que hasta el cielo
Remontaron el vuelo prodigioso:
Hélas alli para su eterna gloria,
Para orgullo y honor del patrio suelo,
Del grande Calderon para *reposito*.

(*Independiente.*)

A CALDERON.

SONETO.

Perdona, Calderon, si lleva inciertas
Mis voces hasta ti la pena mia,
Que traigo á saludar tu tumba fria
Hondas heridas en el alma abiertas.

La avara sepultura abrió sus puertas,
Y el noble amigo que mi amor tenia,
Que yo abrazaba cuando Dios queria,
Ya no me tiende, no, sus manos yertas.

Acoge tierno en la morada santa
Al sol caido en su lozana aurora;
Dile que solo en desventura tanta
Lágrimas tengo que ofrecerle ahora;
Que si al recuerdo del dolor se canta,
Ante la causa del dolor se llora.

J. Romea.

Comunicado.

Los profesores de medicina que
suscriben, y con cuya amistad nos
hoaramos, nos ruegan la insercion del
siguiente, que acogemos con gusto,
en las columnas de nuestro periódico
por lo interesante de su contenido.

Conforme á lo prometido en nú-
meros anteriores del Boletin de Fomen-
to, podemos asegurar que las operacio-
nes de *Estrabismo* (vizeo) practicadas
por nosotros, han producido bastante
buen resultado, y que pronto pen-
samos presentar á la academia de Cas-
tilla la Nueva los resultados de nues-
tras operaciones tales como ellos ha-
yan sido, con una memoria sobre este
mismo objeto. Hemos tenido la suer-
te de poder examinar por la autop-
sia el estado del globo del ojo y sus
músculos en un viejo de 70 años, que
murió de una enfermedad de los pul-

mones y corazon, cuya observacion es muy notable. Hemos practicado el mes próximo pasado cuatro operaciones de estrabismo: una en el hospital militar, otra en la calle de Bordadores, núm. 11, cuarto principal, á una jóven de 28 años que veía muy poco del ojo vizco, y despues de la operacion vió perfectamente: otra en la de Jacometrezo, núm. 58, cuarto segundo, á una niña de 11, en la misma disposicion y con el mismo resultado: otra en la calle de Cuchilleros, núm. 3, cuarto tercero, que no veía nada del ojo vizco, como aseguraba la paciente y los de casa, y se comprobó delante de varias personas. A los tres dias de operada estaban jugando á la malilla en la casa, y la señorita conoció con el ojo operado tres distintas cartas que se le presentaron á la vista.

Hemos citado estos hechos para satisfaccion del público que quiera enterarse de las familias interesadas; y aseguramos que por ahora el único contratiempo acaecido á varios de los operados por distintos profesores ha sido que el operado vizque todavía un poco, y que haya conseguido ver algo mas. Esta es la verdad de lo sucedido hasta la fecha.

José Calvo. Fernando Ulibarri.

Contrabandos.

Hasta que los intereses sociales se pongan en armonía con los principios económicos racionales; hasta que las necesidades reciprocas de todos los habitantes y países se satisfagan por sí mismas con provecho de todos, no faltará contrabando; porque el contrabando es hijo del interes, de la necesidad, de la conveniencia general, que los gobiernos se han empeñado temerariamente en contrariar y resistir.

Contrabando ha habido en todas las épocas á que alcanza la historia moderna.

Contrabando hay ó se hace en mas ó en menos cuantía en todos los países, porque no hay país en donde no haya errores, preocupaciones y malas leyes: no hay país en que lo haya todo: no hay país que no necesite de lo que hay en otros. Estas necesidades crecen cada dia al compas de la civilizacion.

Pero en España el contrabando ha sido y es mas general, mas extendido, ha llegado á ser habitual porque ha sido mas necesario; porque es indispensable: sin él no se pueden pasar los españoles. Los artículos que necesitan para todo, que no tienen ni pueden producir, ó producen y transportan difícil y costosamente, son innumerables: el empeño de producirlos por nosotros mismos á fuerza de violentar la marcha social es temerario, es inútil, y por consiguiente dañoso. Si se deja al país y á sus moradores que produzcan lo que les sea mas asequible en compensacion de lo que necesiten ó quieran adquirir, no habrá mas contrabando; y será mas fácil que todos vivan bien, laboriosamente, en provecho mútuo.

T E R E S A.

Novela Española.

(Continuacion.)

Y sin aguardar respuesta salió del aposento cerrando todas las puertas con llave. Teresa volvió á caer en el mismo estado de estupor del que por un instante la habia sacado el violento sacudimiento que acababa de experimentar. sus fuerzas estaban agotadas, y ya no podia sufrir mas. Mantúvose en esta situacion hasta la noche que volvió D. Ignacio al aposento: estaba sentada en el suelo en el rincon mas oscuro, cubierta la cabeza con el velo como si hubiese querido ocultarse hasta de la luz del dia.

— Levántate, dijo: despójate de ese vestido de gala para sustituirle con este, añadió, mostrándola una túnica tejida de lana y cerda que ar-

rojó á sus pies con desprecio: ese ciclo es el que has de vestir hasta la muerte.

Dicho esto salió del aposento interin se vestia, lo que hizo Teresa maquinalmente. Apenas la cubria la túnica, y á no ser por sus largos cabellos que á la manera de un velo caian sobre sus hombros y brazos, habria quedado medio desnuda. A poco rato entró de nuevo el canónigo y la mandó que le siguiese. Hízolo así Teresa; pero al llegar á la puerta de una gran sala destinada á recibir visitas en dias solemnes, retrocedió espantada y dijo sollozando: ¡No, no entraré!...

Toda la familia de Vasconcelos se hallaba reunida en aquella sala, que por efecto de una idea supersticiosa no quiso doña Beatriz sirviese para celebrar la boda de su hija, porque cuando murió el conde de Vasconcelos habia doña Beatriz recibido en ella las visitas del duelo, y desde entonces no volvió á tener uso alguno, permaneciendo constantemente cerrada. Rodeaban á doña Beatriz varias damas, y todas con lágrimas y comprimidos suspiros intercedian á Dios por su hija. Reinaba en la sala un melancólico silencio, y todos los circunstantes tenian fijas las miradas en la puerta en que acababa de aparecer el pálido y desencajado semblante de doña Teresa. Su grito resonó en el corazon de los concurrentes y llenó á todos de consternacion. Don Ignacio llevó arrastrando á la triste victima hasta el medio de la sala, ordenándola con voz imperiosa se mantuviese en pie.

— Teresa de Vasconcelos, dijo, antes de separarte del mundo vas á dar una pública satisfaccion de tu escandalosa conducta.

Teresa, postrándose de rodillas, dijo con voz débil: Pido perdon á Dios, y á mi madre.....

Al oir estas palabras se levantó precipitadamente doña Beatriz para dar el último abrazo á su hija; mas el canónigo la detuvo con violencia al ver sus lágrimas.

— Vamos, continuó con sequedad y haciendo una seña á Teresa para que se levantase: es preciso partir. Encomiéndate á las oraciones de los que han visto tu arrepentimiento, pues aun puedes edificar al mundo y asegurar tu salvacion por medio de una larga penitencia. El cielo se abre

lo mismo para las almas arrepentidas que para las que no se han despojado de la túnica de su inocencia. Teresa, eleva tu alma á Dios y camina con pie firme por la senda del dolor que debe conducirte al perdon.

Ninguna impresion causaban tan fervorosas palabras en el corazon de la desventurada jóven, pues no podia tan facilmente desprenderse de las pasiones terrestres: sentia palpitante en él el amor, el odio, y un vehemente deseo de venganza, sometiéndose únicamente á la fuerza á la amarga suerte que se la preparaba.

— ¿Dónde quereis llevarme? exclamó procurando ampararse de su madre. Si debo padecer siempre de esta manera, dadme ahora mismo la muerte.

Pero la energía de su dolor se agotó en breve, y solo la quedó aliento para manifestarle por medio de sus sollozos. El canónigo la sostuvo por el brazo y la sacó de la sala sin que nadie osase oponerle la menor resistencia. Ejercia en la casa la autoridad de sacerdote y la de dendo muy cercano; era, por decirlo así, el jefe de la familia, y ninguno, so pena de su indignacion, se habria atrevido á alzar la voz contra acto tan riguroso y tan despótico, y ni aun la madre le preguntó á donde llevaba á su desventurada hija, quien al salir de la sala encontró á los antiguos criados de la casa en cuyos semblantes se veia tratada la tristeza al ver su desgracia. La anciana dueña que en otro tiempo la acompañaba á la iglesia, la detuvo para cubrirla con su manto, pues iba medio desnuda á la manera de un reo que camina para el suplicio.

Un coche de cuatro mulas esperaba á la puerta. Subió en él D. Ignacio despues de Teresa, y al correr la cortina de la puertezuela se acercó con ligereza un hombre, que presentando su sombrero, exclamo:

— Una caridad, mi buen señor y noble dama. Así os libre Dios de todo tropiezo en el camino.

Teresa se estremeció al oir esta voz tan conocida, y acercándose á la puertecilla del coche, dejó entrever por ella su desgreñado cabello. A este tiempo azotó el cochero las mulas con el látigo, y partieron con rapidez. El mendigo permaneció apoyado contra el pilar de la puerta. Tobalillo estaba á su espalda.

— ¡Ella es! dijo santiguándose:
¡ quién sabe á donde irá!....

CAPÍTULO V.

Habia en otro tiempo entre Aranjuez y Villamanrique, á algunas leguas de Madrid, un convento del órden de S. Francisco, cuyos religiosos hacia muchos años se habian visto precisados á abandonarle por mal sano; pero en la época en que pasaron los sucesos de que vamos hablando, estaba habitado por religiosas capuchinas. Bañaba el tajo los elevados muros del convento, regando tambien los espesos y sombríos jardines que a la manera de un *Oasis* se ostentaban en medio de las secas y estériles llanuras de Castilla la Nueva. El curso lento de sus aguas producía exhalaciones mortales, respirándose durante el estío bajo aquellas frescas arboledas un aire emponzoñado y mortífero. Solo las reclusas resistían con valor heroico el riesgo que se corría en unos lugares risueños, pero funestos. Aquellas mugeres á quienes una piedad exaltada habia robado al mundo, cumplían con la mayor exactitud los tres votos de castidad, obediencia y pobreza. Su hábito era de paño burdo, pardo como el de los capuchinos; su calzado unas sandalias; ceñía su cintura una cuerda de esparto, y de su cabeza pendía un velo negro sostenido por una corona de espinas. Era esta órden la mas austera que se conocía en España, pues las carmelitas no estaban sujetas á tan duras y terribles mortificaciones como en ella se practicaban..

A este convento, pues, trajo el canónigo á doña Teresa. La desventurada novicia pensó entregarse allí á Dios euteramente, sometiéndose á la vida penitente, y tratando de olvidar al mundo, de que para siempre se habia separado: pero sus esfuerzos eran inútiles: su alma se rebelaba á cada momento contra este sacrificio, sin que pudiese, por mas que lo intentaba, desterrar su de mente los rebeldes recuerdos que la perseguían. Al pie de los altares, en el silencio de la noche, en la oracion, á todas horas se veía á su pesar combatida de una esperanza vaga, de un deseo ilimitado de salir de reclusion tan odiosa para ella. Sin embargo, confiaba en que estos interiores ataques

cesarian tan luego como se vieses ligada con un juramento irrevocable. Al cabo del año pronunció con la mayor resolucion sus últimos votos; pero ay! que lejos de encontrar el reposo porque tanto anhelaba, se apoderó de su alma la desesperacion: horrorizabase de sí misma: deseaba, llamaba á la muerte, y mas de una vez puesta de pie junto á la estrecha ventana de su celdilla, miraba con horribles tentaciones el agua que corría al pie de las tapias del convento, á la cual se habria arrojado á no contenerla el temor de perder su alma. Dos años pasó entregada á tan terribles combates.

El mundo habia olvidado á doña Teresa: jamas se pronunciaba su nombre por ningun individuo de la familia de los Vasconcelos, aunque no por esto se ignoraba en Valencia que estaba haciendo una vida penitente en un convento de las cercanías de Madrid, y que al abrazar la vida religiosa habia cambiado su nombre por el de Sor san Francisco de Asis. Doña Beatriz sobrevivió poco meses á la desgracia de su hija querida. Don Antonio Guevara estaba en el ejército de Portugal, y el canónigo tambien habia muerto. Solo dos personas se acordaban todavía de doña Teresa y hablaban de ella con frecuencia. Estas eran Paco Rosales y su compañero. Paco no abandonaba la puerta de la iglesia de los Desamparados, pero no se veía en su semblante el regocijo que en otros tiempos: todo para él era indiferente, y presentaba su mano maquinalmente á los devotos para pedirles limosna. Tampoco estaba contento el otro por diosero, y aunque sin hacer demostracion alguna, su cuerpo mutilado movía á compasion á las almas piadosas y recogía abundantes limosnas.

Una noche al concluir de contar un talego de escudos que ocultaban entre unos andrajos en un rincon del reducido aposentillo donde dormían, exclamó Paco arrojando un profundo suspiro: Gracias á Dios y á Ntra. Señora, aquí hay para que se nos enciendan algunos cirios candelillas el dia de nuestra muerte, y sin embargo de tener tanto dinero, ya no espero estar alegre en mi vida, porque hace dos años que me aslige una pena..... amigo Tobalillo, no puedo olvidar por mas que hago las cosas que

pasaron en la iglesia de los dominicos.

— Maldiga Dios por siempre al infame y traidor que sedujo a tan inocente criatura.

— Amen, y roguémosle también nos perdone la parte que los dos hemos tenido en su desgracia. Mas valiera haberla dejado casar con don Alonso.

— Ese era un matrimonio engañoso: el vil y mal nacido caballero tarde ó temprano la habría abandonado.

— Entonces ella hubiera tenido tiempo de hacer penitencia y redimir por medio de ella su pecado. No puede haber peor suerte que la que tiene. Dicen que hace en el convento la vida de una Santa. Me parece que haríamos muy bien en ir en peregrinación al santuario de Ntra. Señora de Guadalupe y encomendarnos al paso á sus oraciones: así se aliviaría el peso que oprime mi conciencia.

Tobalillo puesta la mano en el mango de su cuchillo dijo con voz sombría: Mi conciencia nunca estará tranquila hasta que haya vengado su desgracia y la mía.

— Por el sacratísimo rosario, replicó Paco; ¿crees que á cada paso se presente la ocasión de la venganza? Si hubieses herido cuando convenia, no se hubiera interrumpido el casamiento de doña Teresa; se habría desposado con el señor de Guevara, y hace tiempo que D Alonso estaría en el purgatorio. . .

— Dices bien: pero solo Dios sabia lo que iba á suceder.

— Pues dicho y hecho, repuso Rosales: mañana encenderemos un cirio de á libra á S. Francisco de Asis para que me inspire una buena resolución.

Pocos dias despues de esta plática, los dos mendigos tomando el bordon y la esclavina con grande edificacion de todos, anunciaron que iban á visitar el santuario de Guadalupe. Partieron con un equipage que en verdad no debia excitar la codicia de ciertos caballeros que entonces como en todos tiempos se encuentran en los caminos de España, aunque bajo su humilde y remendado vestido llevaban mas plata oculta que la que podrian necesitar para hacer mejor figura que muchos de quienes imploraban la caridad. Atravesaron la Mancha, una parte de Castilla la Nueva; y una hermosa mañana de abril llega-

ron á las cercanías de Villamanrique.

Paco que habia frecuentado toda su vida las puertas de las casas religiosas se presentó con el mayor desembarazo en el convento; pero las reclusas que le habitaban estaban totalmente separadas del mundo; no recibian como en otras casas la muchedumbre de devotos y de beatas que van á las rejas de los locutorio á comprar *Agnus Dei* y quitar piadosamente la hora al prójimo. Un anciano capuchino era su limosnero, el cual venia todos los dias de larga distancia á decirles la misa, y por vicario tenian un venerable sacerdote que con sus costumbres severas mantenía la mas rigurosa disciplina en el rebaño confiado á su cuidado.

Empezó Paco Rosales segun su costumbre á pedir en alta voz limosna en la puerta principal del convento; pero como viese que sus lamentos se los llevaba el viento, tiró con timidez de la cadena de la campanilla. Al cabo de un cuarto de hora la tornera sacó su enjuto y arrugado semblante por el ventanillo que volvió á cerrar inmediatamente al ver un hombre. Se hubiera dicho que alma viviente habitaba en aquel edificio cuyas ennegrecidas paredes se reflejaban en las tranquilas ondas del rio. Un silencio sepulcral reinaba por todas partes, sin oirse mas que el murmullo del viento y de las aguas.

Volviéron los dos viajeros al otro dia á la hora de la misa que quisieron oír antes de continuar su camino. La puerta de la iglesia estaba segun costumbre abierta: el sacerdote ocupaba el altar, y no habia otros oyentes que ellos en el húmedo y sombrío templo cuyo pavimento se veia sembrado de sepulcros.

(Se continuará.)

E. responsable, M. CHARNI.

MADRID :

IMPRENTA DE D. M. DE BURGOS.